



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

Por doña Juliana Fernández de la Cueva Lominchar, Alcaldesa del Ayuntamiento de Corral de Almaguer se ha dictado Decreto acordando la delegación de sus funciones durante los días 15 al 22 de octubre de 2017, ambos inclusive, a favor de la primera Teniente de Alcalde, doña Manuela Lominchar Lominchar, con motivo de la ausencia de la localidad de la titular de la Alcaldía.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Corral de Almaguer 26 de septiembre de 2017.-La Alcaldesa, Juliana Fernández de la Cueva Lominchar.

N.º I.-4760